



**DON RAFAEL RAMOS GIL, SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD “OMI-POLO ESPAÑOL, S.A.U.”, SOCIEDAD MERCANTIL CON DOMICILIO SOCIAL EN MADRID, CALLE ALFONSO XI, 6 y C.I.F. A-86025558**

**CERTIFICA**

Que con fecha 27 de febrero de 2015, la Sociedad REPRESENTANTES DE CONSUMIDORES EN EL MERCADO ELECT. con CIF: B-73861908, domiciliada en C/ Legaz, 5, Totana, Murcia, de conformidad con lo establecido en el artículo 7.1 a) del Real Decreto 2019/1997, de 26 de diciembre, por el que se organiza y regula el mercado de producción de energía eléctrica, se ha adherido expresamente a las Reglas y condiciones de funcionamiento y liquidación del mercado diario de producción, para la realización de operaciones de adquisición de energía eléctrica, en cuanto a su actividad de representante, suscribiendo el correspondiente Contrato de Adhesión a las Reglas de Funcionamiento del Mercado de Producción de Energía Eléctrica.

Y para que conste y a los efectos oportunos, se expide la presente certificación en Madrid a 5 de abril de 2018.